

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1542** *Resolución de 4 de febrero de 2016, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 28, de 4 de febrero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer mediante el sistema de libre designación, los siguientes puestos:

Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica:

Director Adjunto de Área, perteneciente al grupo A1, nivel 30.

Director del Servicio de Gestión de Ingresos, perteneciente al grupo A1, nivel 28.

Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes:

Director del Servicio de Participación Ciudadana y Juventud, perteneciente al grupo A1, nivel 28.

Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda:

Director de Área, perteneciente al grupo A1, nivel 30.

Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área, perteneciente al grupo A1, nivel 28.

Director del Servicio de Espacio Público e Infraestructuras, perteneciente al grupo A1, nivel 28.

Director del Servicio de Arquitectura y Vivienda, perteneciente al grupo A1, nivel 28.

Director del Servicio de Control de Legalidad Urbanística, perteneciente al grupo A1, nivel 28.

Secretario de puesto de Habilitación Nacional o de Director de Área, perteneciente al grupo C1, nivel 18.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Valladolid, 4 de febrero de 2016.—El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Juan Antonio Gato Casado.